



1574

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Loma Plata, 14 de agosto de 2008
Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, ALFRED GIESBRECHT FUNK, con C. I. N° 1.155.208, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

Alfred Giesbrecht Funk

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	7376
Cantidad de Fechas:	03
Asunción:	25 AGO 2008
Encargada/o:	

SIGUE LA HOJA DE CERTIFICACIÓN
DE FIRMAS N° 2729335

NOTARIA PÚBLICA - Reg. N° 1155
Eligio Ayala y Altenstrasse
Loma Plata - Dpto. de Boquerón
Teléf. 0492 52460 / 0981 873.281

Exp. 7376
25/08/2008 1575

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
14	Agosto	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Giesbrecht Funk		Alfred			21 de mayo de 1967, Col. Menno		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. Nº (*)	R.U.C. Nº	
Paraguaya	Separado Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	1.155.208	1.155.208-5	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	Licenciatura en Matemática		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. Nº (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Erna Falk de Giesbrecht				Enfermera		Tres (3)	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. Nº (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
				12 de marzo de 2000			
				9 de julio de 2004			
				21 de julio de 2006			
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							
<p style="text-align: center;">/</p>							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
Gobernación de Boquerón		Superior	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/> Otro
Cargo o Función(**)	Concejal (miembro de la Junta Departamental)			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha			Remunerac. Actual
15 de Agosto de 2003	Elecciones Generales del 27 de Abril 2003, Acuerdo y Sentencia Nº 02			2.465.000.-

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1	Soc. Coop. Col. Chortíz Komite Ltda.				21.455.600.-
2	Soc. Coop. Col. Chortíz Komite Ltda.				8.421.494.-
3	Coop de Ahorros y Crédito, Producción - LP Ltda				8.000.000.-
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
<p style="text-align: center;">/</p>					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1 2207	Loma Plata	6.000	7.500 Gs/m²	176 m²	352.000.000 397.000.000.-
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total 434.877.094.-

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Alfred Giesbrecht Funk

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	X Negocio	Oficina		Depósito		Granja	Otros
2 Vivienda	Negocio	Oficina		Depósito		Granja	Otros
3 Vivienda	Negocio	Oficina		Depósito		Granja	Otros
4 Vivienda	Negocio	Oficina		Depósito		Granja	Otros
5 Vivienda	Negocio	Oficina		Depósito		Granja	Otros
6 Vivienda	Negocio	Oficina		Depósito		Granja	Otros
7 Vivienda	Negocio	Oficina		Depósito		Granja	Otros
8 Vivienda	Negocio	Oficina		Depósito		Granja	Otros
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha			
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE		
1 Automóvil	Hyundai	Tucson / 2007			92.000.000,-		
2 Automóvil	Datsun	PICK-UP 1200			20.000.000,-		
3 Motocicleta	Genesis	2008			11.500.000,-		
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
—	—	—	—	—	—	—	—
ACCIONES / INVERSIONES							
—							
—							
—							
MUEBLES 8.500.000							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.) 12.000.000							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.) 8.000.000							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS (cámara fotográfica D200 NIKON) 4.000.000							
TOTAL ACTIVO 146.000.000,-							

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
OTRAS OBLIGACIONES (créditos personales)		X		50.000.000,-
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
580.877.094,-	50.000.000		530.877.094,-

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia 280.000,-	Alquileres —	—	Expensas y otros 500.000	—	—	700.000,-
Servicios Básicos:						
Agua 30.000,-	Luz 300.000,-	Teléfono 140.000,-	Recolec. Bas.	—	—	470.000,-
Otros:						
Cable 140.000,-	Seguridad —	Celulares 80.000,-	Combustible 650.000,-	—	—	870.000,-
Manten. de Vehículos 200.000,-	—	Alimentación 1.500.000,-	—	—	—	1.700.000,-
Arrendamiento:						
Empresas —	Act. Agrícola —	Maquinarias —	Inmuebles —	—	Sub Total	3.740.000,-

Alfred Giesbrecht Funk

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

A. Giesbrecht
Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)											
Personal Doméstico:	<u> </u>				Remuneración Mensual						
Seguros:											
Médico	X	Vehic.	X	Inmueb	X	Comercial	Cuota Mens.	400.000.-	Monto Asegurado	400.000.-	
Educación:											
Escuela	X	Colegio		Universidad		Otros Cur.	En el País		En el Extranj.	Monto	121.330.-
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	150.000			Nacional	X				Extranjero		150.000.-
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes											
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)											500.000
Impuesto Inmobiliario (*)											250.000
Patentes (*)											250.000.-
TOTAL EGRESOS											1.150.000.-

(*) Annual

OBS . Lease : 1.671.330,-

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	4.438.100.-
Sueldo del Cónyuge	1.200.000-
Honorarios	7.441.146.-
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	83.333,-
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	13.162.579-

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Firma del Funcionario o Empleado Público

<p>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</p>	<p>SELLO  Sonia D. Baez O. NOTARIA PUBLICA - Reg. N° 1155 Eligio Ayala y Altenstrasse Loma Plana - Depto. de Boquerón Tel. 0421-510950 / 071-810421</p>
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO 2729335.-</p> <p>SIGUE LA HOJA DE CERTIFICACIÓN</p>	
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p>	<p>Juez de Paz</p>

Alfred Giesbrecht Funk

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Erima